

Lanzan jornada de vacunación contra COVID en La Paz



FOTO: Secretaría de Salud

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un comunicado de prensa por parte de la Secretaría de Salud del Estado se informó que, ante la eficiencia demostrada por las vacunas contra **Covid-19** para evitar formas graves de la enfermedad, el sector salud de Baja California Sur convocó a las personas de cinco a 11 años de edad, así como mayores de 18 años para que acudan a recibir estos biológicos en las jornadas de aplicación que se tendrán este jueves 5 de enero en el Hospital Militar y en el Hospital Naval de La Paz.

Estas campañas que permiten elevar la cobertura de vacunación entre la población susceptible de recibir esta protección han sido claves para disminuir el número de desenlaces fatales que por causa de esta enfermedad registra la entidad con respecto de fases anteriores de la contingencia sanitaria, de ahí la

relevancia en que las personas inicien y completen sus esquemas, dijo la titular del ramo, Zazil Flores Aldape.

La médica comentó que en BCS se han aplicado al momento más de un millón 500 mil dosis de los diferentes tipos de vacuna que el Gobierno de México distribuye entre las entidades federativas para fortalecer la respuesta inmunológica de las personas que, por su edad o por sus condiciones de salud, pueden ser más vulnerables a la presencia del patógeno causante de esta infección respiratoria.

En este sentido, la servidora pública convocó a madres y padres de familia para que acudan con sus hijas e hijos de cinco a 11 años de edad a estas unidades hospitalarias donde, en horario de ocho a 13 horas, se estarán suministrando los biológicos contra este padecimiento, al establecer que deben presentar su cartilla de vacunación, copia impresa del expediente mi vacuna y la CURP.

Finalmente, se informó que, de igual manera llamó a las y los mayores de 18 años para que acudan por su primera o segunda dosis, o bien por su refuerzo a estos puntos de vacunación, en los que serán atendidos en el orden de llegada y en los que deberán presentar de igual manera una copia impresa de su expediente mi vacuna, una identificación oficial con fotografía y en su caso comprobante de la dosis anterior, agregó Flores Aldape al puntualizar su llamado a la sociedad en general para contribuir con el uso obligatorio de cubrebocas en espacios cerrados y en unidades médicas, a fin de reducir riesgos, concluyó el comunicado de prensa.